



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002383-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León con cargo a la Consejería de Educación en la protección de la lengua gallega en los ejercicios 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002373 a PE/002394.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El artículo 5.3 del Estatuto de Autonomía establece que "Gozará de respeto y protección la lengua gallega en los lugares en que habitualmente se utilice".

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha invertido, durante los ejercicios 2014 y 2015, la Junta de Castilla y León, con cargo a la Consejería de Educación, en la protección de la lengua gallega tal y como mandata el Estatuto de Autonomía? En caso de que haya habido inversión ¿en qué actividades ha tenido lugar?

Valladolid, 28 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero